

Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo.

Vigésima Sesión Ordinaria del 2023.


Acta número 20  
del 19  
de septiembre  
de 2023.

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:47 once horas con cuarenta y siete minutos del día 19 diecinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, en el domicilio que ocupa la Presidencia del Consejo del Poder Judicial del Estado, ubicada en el número 267 doscientos sesenta y siete del Portal Allende, zona centro, de Morelia, Michoacán de Ocampo, código postal 58000, se reunieron el Doctor en Derecho Jorge Reséndiz García, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán. Asimismo, Presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo; la Maestra en Derecho Dora Elia Herrejón Saucedo, el Maestro en Derecho Octavio Aparicio Melchor, Consejeros del Poder Judicial del Estado de Michoacán, Miembros Propietarios y Vocales del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; así como el Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y, el Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna, integrante del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; para dar inicio a la Vigésima Sesión Ordinaria del año 2023 dos mil veintitrés.

Al contarse con la presencia de los tres miembros del Comité con derecho a voz y voto; así como la presencia de los dos integrantes con derecho a voz, el Secretario Técnico hace constar la existencia del quórum legal del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, conforme a lo dispuesto por los artículos 3°, 8°, fracción III, 14, 16, 18, fracciones I y III, 19, 20 y 21 del Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo,

sometiendo a consideración la lista de asuntos a tratar, misma que se aprueba por unanimidad de votos; y, se integra a la presente acta.

Referente al asunto 1, del orden del día, relativo al contenido del oficio PJ/CI/340/2023, de 12 doce de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, suscrito por el Encargado de la Contraloría Interna del Consejo del Poder Judicial, quien, en cumplimiento al acuerdo pronunciado por este Comité, con relación a la Licitación Pública Estatal CPJEM/SA/CO/LP/01/2023, a efecto de que, en el ámbito de sus atribuciones, determine lo conducente respecto de la información que proporcionaron las empresas: "CONSTRUCTORA Y CONSULTORÍAS INTEGRALES DE HIDRAULICA, INFRAESTRUCTURA Y SUELOS S.R.L. DE C.V."; y, "CARRANZA CÁRDENAS ARQUITECTOS S.A. DE C.V."; presenta el dictamen correspondiente.

 **Acuerdo.** Una vez analizado el contenido del dictamen emitido por la Contraloría Interna del Consejo del Poder Judicial, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, acuerdan cancelar el registro, por el periodo de un año, contados a partir del 19 diecinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés, a las empresas: "CONSTRUCTORA Y CONSULTORÍAS INTEGRALES DE HIDRAULICA, INFRAESTRUCTURA Y SUELOS S.R.L. DE C.V."; y, "CARRANZA CÁRDENAS ARQUITECTOS S.A. DE C.V."; en el Padrón de Contratistas del Poder Judicial.

Que la Contraloría Interna del Consejo del Poder Judicial, comunique a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Michoacán, el acuerdo de cancelación de registro en el Padrón de Contratistas del Poder Judicial, de las empresas: "CONSTRUCTORA Y CONSULTORÍAS INTEGRALES DE HIDRAULICA, INFRAESTRUCTURA Y SUELOS S.R.L. DE C.V."; y, "CARRANZA CÁRDENAS ARQUITECTOS S.A. DE C.V.".

En razón de lo anterior; y, toda vez que no existe algún otro asunto que tratar y agotada la lista de los asuntos del día, se declara concluida la presente sesión, siendo las 12:18 doce horas con dieciocho minutos del día de su inicio, elaborándose el acta respectiva, que firman al calce el Magistrado Presidente Jorge Reséndiz García, la Consejera Dora Elia Herrejón Saucedo y el Consejero Octavio Aparicio Melchor, con el

Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández, Secretario Técnico del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y, el Licenciado Ramsés Martínez Camacho, Encargado de la Contraloría Interna, para su debida constancia legal.

Doctor en Derecho Jorge Reséndiz García  
Presidente.

Maestra en Derecho Dora Elia Herrejón Saucedo  
Vocal.

Maestro en Derecho Octavio Aparicio Melchor  
Vocal.

Lic. Ramsés Martínez Camacho  
Encargado de la Contraloría Interna del Consejo del Poder Judicial.

Maestro en Administración Javier Alcántar Hernández  
Secretario Técnico.

Las presentes firmas forman parte integral del acta número 20, correspondiente a la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo, celebrada el 19 diecinueve de septiembre de 2023 dos mil veintitrés.